

BASES DEL CONCURSO DE CHRISTMAS DEL CNH2

1. TEMA Y FINALIDAD

- a) El centro Nacional del Hidrógeno, en adelante (CNH2), convoca el “Concurso de Christmas del CNH2”, cuyo objetivo es la creación de un Christmas empujando motivos navideños relacionado con las tecnologías de hidrógeno y pilas de combustible, investigación y medio ambiente.
- b) Los diseños deben contener principalmente los colores corporativos (azul y verde), pudiendo utilizar otros que el participante considere más adecuados por la temática. Se valorarán las aportaciones innovadoras y originales que contribuyan a aumentar el nivel de calidad del concurso.

2. PARTICIPANTES

- a) El concurso está abierto a cualquier alumno de educación primaria y secundaria residente en España
- b) La participación se realizará de forma individual, teniendo cada participante, un responsable que será el padre, madre o tutor.

3. INSCRIPCIÓN Y PLAZO DE ENTREGA

- a) La fecha de inicio del concurso es el 18 de Noviembre de 2019 y finalizará el 16 de Diciembre de 2019, fecha en la que todos los trabajos tendrán que haber sido recibidos, no admitiéndose a concurso presentados fuera de estas fechas.
- b) La forma de presentación se realizará a través del siguiente enlace: www.cnh2.es/formulario-inscripcion-concurso-christmas-cnh2-2019

4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- a) Se deberá de rellenar el formulario de inscripción debidamente cumplimentado, con el nombre y los datos personales del padre, madre o tutor y el nombre del participante.
- b) La propuesta del Christmas se podrá presentar en formato jpg, jpeg, bmp, png o pdf, incluyendo el nombre del alumno en el nombre del archivo.

5. CONDICIONES TÉCNICAS

- a) Solamente se podrá presentar un Christmas por persona.
- b) Los diseños no podrán llevar firma del autor ni ningún dato identificativo, con el objetivo de mantener el anonimato de los concursantes.
- c) Podrá utilizarse cualquier técnica informática o pictórica.
- d) Los diseños presentados por los participantes deberán estar libres de derechos que puedan poseer terceros, considerándose a la organización exenta de toda responsabilidad en caso de litigio o discusión que pueda surgir del incumplimiento de esta condición.
- e) No deberá emplearse mensajes, gestos obscenos, discriminatorios y/u ofensivos, ni emplear indicio de violencia.
- f) Los ganadores de los premios cederán los derechos de sus diseños, y también autorizarán para exponer y utilizar el diseño para su reproducción en distintos soportes, tanto digitales como físicos,

sin más contraprestación económica. Los datos personales recogidos en esta convocatoria (nombre y apellidos, dirección, número de teléfono, edad y cualquier otra información identificativa) podrán ser incorporados al fichero de tratamiento con la finalidad "CONTROL DE ACCESOS". Para ampliar información sobre el ejercicio de sus derechos, consulte <https://www.cnh2.es/politica-de-privacidad/>

6. ADMISION EN CONCURSO

- a) Una vez revisada la documentación aportada, el CNH2 se pondrá en contacto con el responsable del participante para confirmarle la admisión de su diseño del Christmas o para la subsanación de posibles errores.

7. JURADO

- a) El jurado estará compuesto por 3 personas pertenecientes al CNH2 que evaluarán los trabajos presentados a concurso, creatividad y originalidad.
- b) El fallo de este Jurado es inapelable
- c) La decisión del Jurado se hará pública el **18 de diciembre de 2019** en la página web del centro www.cnh2.es y por correo electrónico a los ganadores del concurso.

8. PREMIO

- a) Se premiará los 2 mejores Christmas. El primer premio será una tablet. El segundo premio será un reloj de actividad.
- b) La entrega del premio se realizará en las instalaciones del CNH2 y se acordará entre el CNH2 y el padre, madre o tutor del participante.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- a) La participación en este concurso supone la plena aceptación por los concursantes de estas bases, así como la interpretación que las mismas pueda hacer el Jurado del concurso.
- b) El CNH2 se reserva el derecho de interpretación de las Bases del presente concurso y la resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

10. CONTACTO

- a) Cualquier duda o aclaración relativa al concurso, podrá ser resuelta a través del email divulgah2@cnh2.es